Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Hospital Materno Infantil Loma Pyta
Resolución D.G. N° 17/2021

POR LA QUE SE DISPONE LA CANCELACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 03/2021 "ADQUISICIÓN DE PAPEL SECAMANOS", CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 20 HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – I.D. N° 396.091

Asunción, 06 de setiemnre de 2021.

VISTO: El llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 03/2021 "ADQUISICIÓN DE PAPEL SECAMANOS" I.D. N° 396.091,efectuado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 20 y; ----------

CONSIDERANDO:el Dictamen expedido por dicha Unidad, a través del cual recomienda la cancelación de dichos procedimientos, exponiendo los motivos para el efecto.----------

Que, la Dirección General del Hospital Materno Infantil Loma Pyta, una vez analizados los motivos aludidos en el referido dictamen, considera que los mismos son justificados y, consecuentemente, corresponde realizar los procedimiento para la cancelación del Llamado de Referencia.----------

Que, en el **Artículo 31 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas. – Dispone:** ***Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna*----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;----------

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA
R E S U E L V E:

Artículo 1º. CANCELAR el llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 03/2021 "ADQUISICIÓN DE PAPEL SECAMANOS" I.D. N° 396.091.----------

Artículo 2º. COMUNICAR la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes correspondan y cumplido archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL
HOSP. MATERNO INFANTIL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION
LOMA PYTA

DR. LUIS CLEMENTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

Dr. Luis C. López Ocampos
Director
Hosp. Materno Infantil Loma Pytã

Escaneado con CamScanner